



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

JUNTA DE GOBIERNO

1/118

U.N.A.M. RECTORÍA

040026710 SEP 14 9:27

Dr. José Narro Robles,
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno en su sesión ordinaria efectuada anoche, con las facultades que le conceden los artículos 6o. fracción II y 11 de la Ley Orgánica, tuvo a bien designar al maestro José Arturo Fernández Pedrero Director de la Facultad de Odontología por el término de cuatro años que deberá contarse desde la fecha de su designación, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 fracción VI del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU

Ciudad Universitaria, D. F., a 14 de septiembre de 2010.

EL PRESIDENTE


Ing. Jorge Borja Navarrete

c.c.p. la Coordinadora de Vinculación con el Consejo Universitario

JBN/hc.